

Acta 227/2011

Reunión del Consejo General de Delegados del día 27 de Octubre de 2011

La reunión inició a las **12:14** horas con el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior**
- 3. Informe del avance de los compromisos de la Revisión Contractual.**
- 4. Problemática del Seguro de Gastos Médicos Mayores.**
- 5. Análisis de la solicitud de Maestros Pensionados y Jubilados relativo a la creación de una delegación.**
- 6. Propuesta de actividades por los 20 años de la imposición de la LEY 4.**
- 7. Problemática de las delegaciones**
- 8. Asuntos Generales.**
 - a. Sala de maestros de la unidad Caborca
 - b. Proporcionar todos los correos del comité y estatutarios
 - c. Becas de hijos
 - d. Vialidad por fuera de la Universidad
 - e. Clausulas pendientes de cumplir

Lista de asistencia: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Ciencias Químico Biológicas, Derecho, DICTUS, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana, Unidad Cajeme.

No asistieron a la reunión: Deportes, DIFUS, DIPA, Ingeniería Química Maestría en Administración, Unidad Caborca Ciencias Sociales.

2. Lectura del acta anterior. Queda pendiente para el próximo CGD

3. Informe de los avances de los compromisos de la Revisión Contractual.

El secretario de trabajo y conflicto presenta algunas de las cláusulas que están pendientes por cumplir, aclarando que algunas de ellas han sido

resueltas y otras que no se presentan en esta reunión, es porque se han pasado a diferentes comisiones que las seguirán. Las cláusulas son:

1.- SEXTA. Gestiones para el programa de nivelación salarial. Convenio de la revisión. El avance en el que se encuentra es que se está elaborando un documento de acuerdo conjunto de STAU y Universidad en donde se tiene el compromiso de que en el presupuesto federal se contemple una partida necesaria para alcanzar el 13.4% que tiene Caborca y Nogales; este acuerdo contempla un programa a 5 años en el que cada año se aumente el 2.5% adicional del aumento salarial.

2.- NOVENA. Plazas de tiempo completo. 20 plazas de tiempo completo y 10 de técnico académico. Pendiente.

3.- VIGESIMA. Terreno para casa del jubilado. Una hectárea como dato para el sindicato y para la casa del jubilado

4.- VIGESIMO SEGUNDA. Mesa tripartita con el ISSSTESON. Problemática de los servicios y prestaciones del ISSSTESON. Se aprobó un Oficio conjunto para que se instale la mesa tripartita en donde el Issstesson ha dejado de asistir. Se agendó una fecha para una próxima reunión.

5.- VIGÉSIMO TERCERA. Servicio de atención dental en el módulo del ISSSTESON. No se ha presentado el material que se solicitó.

Anexo 3

6.- Clausula 100. Cubículos y salas de maestros. Diagnóstico sobre los cubículos y salas de profesores en cada unidad académica.

7.- clausula 149. Accidentes y enfermedades profesionales y no profesionales. Examen médico a los académicos que presten sus servicios en laboratorio o talleres y manejen sustancias peligrosas.

8.- clausula XXXVI.- reforestación y áreas verdes. Reforestación y creación de áreas verdes, en el estacionamiento asignado de PSICOM y sociología.

9.- clausula XXXVII. Elevadores. Diagnóstico de las necesidades de la instalación de elevadores en los edificios de la Universidad.

10.- clausula XXXIX. Convenio para cirugía. Firma de convenio con el ISSSTESON y especialistas médicos para diversas cirugías o procedimientos de control de obesidad mórbida.

11.- clausula XL.- programas de materia eje común. Enviar a los directores de división de económico-administrativas y ciencias sociales, una iniciativa para la conformación de una comisión para elaborar propuestas de modificaciones al contenido temático de características de la sociedad actual y de Etica y desarrollo profesional.

Anexo 4

12.- numeral 7. Plaza vacante por pensión de la maestra Imelda Moya.

13.- numeral 18. programación de la carga del eje de formación común de acuerdo con lo establecido en el CCT.

14.- numeral 23. Manuel Pérez Tello. Del departamento de ingeniería en química, reclama un espacio definido para realizar sus labores de investigación.

15.- numeral 27. Entrega del proyecto de adecuación de las instalaciones del bufete jurídico-

16.- numeral 31. Habilitación de la sala de maestros de los reportes.

17.- numerales 72 y 78. Entrega al STAU de las bolsas para los pagos del instructor del gimnasio STAU y trabajador de intendencia.

18.- numeral 85. La universidad se compromete a entregar un programa calendarizado de proyectos integrales de seguridad para las instalaciones de la URC. A raíz de que hubo varios robos en la unidad regional centro, se metió esta demanda en el pliego. Y la universidad respondió que en el área de psicom ya tenían un proyecto integral que estaban instalando cámaras y que nos iban a presentar un proyecto similar para el resto de las instalaciones de la Universidad de Sonora, para mejorar la seguridad en el campus. Hasta ahora no nos la han entregado, pero quedaron que nos la entregan en la próxima semana.

19.- numeral 89. La universidad realizará gestiones ante los ayuntamientos de Santa Ana y Nogales para la donación de terrenos para programas de vivienda. Lo que nos dieron fueron los oficios que entregaron los ayuntamientos respectivos para las gestiones, y la respuesta que recibimos en el caso de Santa Ana es una respuesta positiva, se va entregar un área de una hectárea, para que se pueda utilizar para programas de vivienda para los trabajadores académicos de la universidad de sonora, con la dificultad de que no va a ser dentro del fondo legal y que todavía no han llegado los servicios. Entonces hay que revisar la propuesta, pero al menos hay un avance.

En el caso de Nogales hoy hay una reunión con el sindicato, donde hay representantes legales por parte de la Universidad, y dependiendo de la respuesta que se tenga, se va a dar a conocer. Lo que nos pidieron fue que nombráramos representantes tanto en Santa Ana como en Nogales de parte del sindicato para que se integraran a las gestiones que pudieran darle seguimiento puntual a esto de los programas.

El secretario de trabajo y conflicto concluye su informe, aclarando que no está completo, no se ha concretado, pero esto es lo que hemos acordado.

Toma la palabra la maestra Isabel, unidad Caborca:

Punto 2 de la cláusula novena: plazas de tiempo completo, para unidad Caborca se había asignado dos plazas, una para negocios y otra para mercadotecnia y nos llegó sólo para mercadotecnia; no se nos da una respuesta más amplia, como en las otras cláusulas, y además que se nos diga cuál es la comisión que se enfoca a negociar esos tiempos completos.

El secretario general comenta que en la pasada revisión contractual en un movimiento de huelga muy importante, sobre todo aquellos compañeros que impulsaron este movimiento y se lograron varias conquistas muy relevantes para el sindicato, pero no logramos en esta revisión respecto a las plazas y hay que tenerlo claro jurídicamente, no logramos en ningún momento tener una modificación de la ley federal del trabajo ni de la jurisprudencia ante la suprema corte de justicia en el cual se nos otorgaba a nosotros la exclusividad en la contratación. Entonces, hay que tener claro que se logran plazas, pero se logran por los procedimientos contractuales que reconocen procedimientos del EPA o que han generado nuevos procedimientos en el contrato. Y a veces los compañeros quisieran por que se pactan en las revisiones, que el sindicato asignara plazas, eso nos metería en un problema de tipo legal muy fuerte, que inclusive habría más dudas que soluciones en el sentido de bajo qué criterios el sindicato determinaría para quién, para dónde etc. Tenemos que respetar las

instancias que están en el contrato y aunque hemos insistido nosotros en que se favorezca en áreas que las consideramos desfavorecidas por los criterios que aplica la universidad ya que son los criterios PROMEP especialmente en la áreas de las ciencias sociales, de la humanidades de las bellas artes, de una serie de áreas en las que la relación que utilizan ellos en generar plazas en relación de maestro alumno es bastante desfavorable y hemos insistido en presionar ahí, el proceso por el cual las plazas se van hacia algún lugar, creo que debe ser el que está en el contrato.

El secretario de trabajo y conflicto agrega: Ha sido un punto que se ha insistido mucho en los CGD y ha habido discusiones muy fuertes y con la argumentación de diversos tipos entre ellos los que comentó el maestro Jorge Rountree. Hemos estado insistiendo, eso no quiere decir que nos hemos quedado conformes.

El maestro Miguel Castellanos Moreno: hay dos puntos: 1.- la de Sociología Y Admón. Pública ya están, pero falta integrar las comisiones de Derecho y falta la de Economía.

La otra cuestión es que se iba adecuar, dice así: la Universidad se compromete a revisar los aspectos técnicos, para que la captura en el SIA de los profesores adscritos en el Departamento de Sociología y Administración Pública sea por parte de el jefe del departamento; se le sigue pidiendo en Derecho al señor Calleja a señor Castillo en Economía que programe determinados profesores y no han hecho la adecuación.

Referente a la **clausula 36 de reforestación y áreas verdes**, se sigue esperando que se presente una propuesta.

Respecto a una **comisión de derechos de autor**, de los cinco representantes del sindicato que hay, solo hemos asistido dos y en la última reunión estuve solo, pero llegamos a un acuerdo con la administración respecto a integrar una comisión mixta general permanente de derechos de autor esa es la recomendación a la Universidad. El ingeniero Guerra se comprometió en hacer el escrito para firmarlo, pero hasta la fecha no ha enviado el escrito.

El maestro Rubén González propone: por eso cuando menos en unas tres o cuatro sesiones de este organismo se ha acordado, que se aborde, que se explore, que se siga el camino de la legalidad. Yo en lo personal lo he propuesto, justificando en que no podemos permanecer siempre, confiando en la buena fe o la mala disposición de la administración. Tenemos que irnos a los tribunales laborales, ante la junta de conciliación y arbitraje y denunciar y demandar las revisiones contractuales, ir a denunciar por el incumplimiento forzoso de los acuerdo que se han dado en las distintas revisiones.

¿Pregunto si esto se ha hecho? Y ¿también si el abogado sigue el mismo? insisto que se tome la vía de la legalidad, en que acudamos a los tribunales.

Además quiero señalar a comisiones de seguimiento que deben de puntualizar porque aquí no aparecen los problemas de los maestros de hora suelta, no aparece el problema de regularización, no hay, no existe, la terminación cabal del cumplimiento cabal de una primera etapa, no existe el inicio por lo menos en la delegaciones de Navojoa de esa segunda etapa de regularización que nos acarrea consecuencias en programación y fundamentalmente en los derechos laborales, no aparece aquí el campus Cajeme, el hecho de que no se le ha dado seguimiento si es delicado porque el campus Cajeme ha ido creciendo muy rápido y ya se inauguró el primer edificio de no sé cuantos, tengo entendido que ya se abrió una carrera de psicología de la salud y hay muchos datos que se desconocen, de cómo se viene dando esa programación, que maestros se encuentran laborando ahí, si se ha respetado las acciones que tiene nuestro sindicato.

Insisto en que se acuda, se demande a las instancias laborales, demandando el incumplimiento de esos hechos y la violación constante de nuestro CCT.

El secretario general: informa que la comisión de seguimiento no fue convocada como tal. Después de mucho insistir la Universidad aceptó reunirse rápidamente el día de hoy, por eso es que se hizo casi antes de empezar el CGD, pero no fue con insuficiencia de tiempo para ver podido general una reunión de otro tipo.

El maestro Enrique Rivera: sobre el punto de reforestación y áreas verdes que la delegación psicom no se había expresado al respecto, puesto que tuvimos una junta delegaciones en septiembre teniendo tres puntos principales, pero un punto muy importante sería del estacionamiento, a partir de una asamblea de delegacional se acordó un oficio para que el jefe del departamento gestione el presupuesto del mismo. El jefe del departamento comenta que no se tiene un estacionamiento pavimentado es porque no se había pedido antes, ya se lo solicitamos y también mandamos un oficio a la comisión correspondiente porque en este punto está la petición de la delegación de sociología. Y la pregunta es para ¿cuando tenemos esa respuesta? Sergio Barraza.

El maestro Sergio Barraza: Le responde que inicialmente no contaba con la pavimentación, pero hay que incluirla, en la semana que entra se entrega la cotización de lo otro y habría que plantear que se incluya la pavimentación.

Maestro Pablo: anexo 3 punto 6 clausula 10, reforestación y áreas verdes propone tomar un área más grande que abarque desde la ECA hasta

Psicom toda la zona, pues son un punto focal de contaminación por polvo. Construcción de nuevos cubículos pregunta si se aplica el derecho de los maestros de Horas sueltas a contar con un cubículo. Eje común matemáticas al revisar la programación se encontraron 2 maestros de horas sueltas con sobrecarga, no se han activado los cursos de capacitación en las nuevas tecnologías. En cuanto a vivienda para los maestros de Cajeme propone empezar a tramitar el proceso.

Sergio Barraza: aclara que para los maestros de asignatura se repartieron ya el 40% de lo que son las horas gabinete quedando pendiente el 60%, en lo que respecta a Navojoa sobre la problemática de la primera etapa de regularización está próxima pues en la unidad centro está por terminar la segunda etapa de regularización, una vez terminado el proceso, se pasaría con Navojoa. En relación a lo de Cajeme se llegó un acuerdo para este semestre que está corriendo, no hay todavía un proceso de programación para el próximo semestre.

Maestro Josué: propone que STEUS y STAUS como vinculo, se unan en la lucha por los presupuestos como una forma de presionar en el congreso para que se cumplan. Reiteración de las comisiones por el comité ejecutivo y si es el caso, renovar dichas comisiones.

Jorge Rountree: eje común, sistema, y nombramiento de las comisiones, se compromete a pedir una reunión en conjunto con el rector para definir Estrategia para la nivelación salarial; trabajadores no sindicalizados en los que se revisa los casos en los que se solicite un acuerdo para dar base. Se propone someter a votación la propuesta del maestro Rubén González.

Maestra Lourdes: no se trataron algunos temas que se pospusieron en otras reuniones y que se retomarían en asamblea general.

Jorge Rountree: aclara que la reunión del 19 de Octubre se pospuso pues el comité estaba en trámites de reconocimiento legal.

Maestra Lucía Olivares: solicita un reporte de actividades de las comisiones

4.- Problemática del Seguro de Gastos Médicos Mayores.- la póliza vence el 31 de noviembre, se requiere que se acerque a la dos opciones que son GNP y AXXA para llegar a la mejor opción. En lo que respecta a la propuesta de AXXA, la póliza de 2010-2011, la Prima neta es de \$35`265,000.00, incluyendo el IVA: \$40`907,400.00, con una siniestralidad (11/ Oct) de \$35`746,056.70. Póliza 2011-2010, prima neta \$50`144,419.92, incluyendo IVA: \$58`167,527.10, con un incremento por actualización de edades de \$1`368,765.12. Se presentan dos opciones y se decide por la segunda de ellas porque es la que presenta menos incremento con respecto a la anterior, pero se hace una contrapropuesta

reduciendo la prima neta en 1'800,000.00 menos. Se presentó una comparación de Las primas y su ajuste por edades y una tabla que se refiere a casos específicos de diferencia entre GUA y superior.

Maestro Pablo: pregunta a cuánto asciende el aumento y hace una observación a cerca de una resolución a corto plazo pues el aumento por siniestralidad anual incrementa con el promedio de edades y a corto plazo estaría en un estado crítico.

Sergio Barraza: en cuanto a la primera pregunta, el incremento sería de \$70.00 pesos aproximadamente. Y propone que el punto que plantea el maestro Pablo, a manera de observación, se vea en otra reunión para ver a detalle las propuestas. Prioridad en tomar decisiones por la cercanía

Maestra Lourdes: en una asamblea general de delegados en Navojoa para tratar este punto, se planteó que se está quitando mucha responsabilidad al ISSSTESON, al prestar mal servicio se toma la decisión de acudir al seguro de gastos médicos mayores, lo que incrementa enormemente la siniestralidad. Propone exigir un mejor servicio al ISSSTESON y que se busquen otras alternativas más económicas pues la unidad de Navojoa lo que no queremos es pagar por el aumento desmesurado que se ha ido generando, siendo que no se ha recurrido a él y se está pagando dicho servicio.

Jorge Rountree: afirma que es valioso tener ese instrumento colectivo (SGMM) a razón de lo que cuesta individualmente. Propone una revisión más detallada para afinar cuestiones que se tomen en cuenta para solicitar el servicio, que pueden ser llevadas a otra reunión en donde se trate específicamente.

Maestra Carmen Velarde: comenta las alternativas que surgieron como propuesta durante la asamblea de Navojoa con respecto al SGMM derivadas de las inquietudes hacia los hospitales que pudieran ofrecer un buen servicio sin incrementar los costos; además, cuestiona los aspectos que se mantendrán en la nueva póliza, pues algunos maestros están pagando por sus padres y esto incrementaría los costos por la edad.

Sergio Barraza: contesta que si se decide que se va por reembolso, se pagaría una diferencia o un coaseguro y el límite de la suma asegurada sería de 12 millones de pesos.

Armando Valenzuela: se solicita hacer llegar un informe de lo presentado en esta reunión con lo que respecta al SGMM para exponerlo ante la unidad de Navojoa y aclarar los puntos que han resultado con más dudas.

Acuerdos: SGMM. Se aprobó el voto de confianza hacia esta comisión para realizar las negociaciones del SGMM sobre la opción 3 y de no resultar

favorable, que se mande a licitación. Fecha tentativa para presentar resultados 12 de Febrero del 2012.

Delegación de jubilados y pensionados. Se votó por mayoría con **22** votos a favor, **0** en contra y **1** abstención de que los integrantes son miembros de la delegación de origen.

6.- Propuesta de actividades por los 20 años de la Ley 4.- la secretaria de asuntos académicos, Nora Sandoval, informa de las actividades que se desarrollarán en los días 24,25,26 de Noviembre del año en curso, en las cuales se hace una invitación a participar con ponencias.

7.- Asuntos Generales.- aulas de maestros de la unidad Caborca. Se solicita que el comité ejecutivo se reúna en la unidad mencionada para tratar lo referente a las aulas de maestros, aulas FMI y QB.

Carta del secretario de interior. Se solicita que se vea a detalle.

Correos electrónicos.- se aprobó que en la página del STAUS aparezcan los correos de los comités ejecutivos y estatutarios.

Becas hijos.- se votó para acordar sobre el pago de becas por tarjeta quedando el resultado de la siguiente manera: por tarjeta **1**, por cheque **10** y abstenciones **5. Quedando a favor el pago con cheque.**

Vialidad en el exterior de la universidad.- En reunión de asamblea general, la delegación de Física propusieron que se tomen medidas de seguridad debido al reciente fallecimiento de un maestro invitado, resultado de dicha falta de seguridad en los cruces que rodean al campus.

El secretario general propone que se realice un planteamiento en conjunto con el municipio y que se analice el problema de la seguridad vial.

El Maestro Josué propone para una próxima reunión del CGD, se vea lo de las programaciones.

Sin otro particular la reunión finalizó a las 15:44 horas.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Lic. Cuauhtémoc Encinas Escárrega

Secretario de Actas y Archivo

STAUS